

UNI	VERSIDAD DE ALMERÍA SECRETARÍA GENERAL
	- 2 OCT. 2008
	RADA Nº 354

Sres/as. Vicerrectores/as Sres./as Secretarios/as de Centro Sres./as. Directores/as de Departamento Sres./as Jefes/as de Servicio

Adjunto se remiten Acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la UAL en sesión extraordinaria de fecha 1 de octubre de 2008, haciéndose constar que según el art. 62.1 de los Estatutos, los mismos agotan la vía administrativa y son impugnables directamente ante la jurisdicción ordinaria; así mismo es de aplicación lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/92 en su nueva redacción dada por la Ley 4/99, relativo al recurso potestativo de reposición.

ACUERDOS

1.- Elección, si procede, de representante del PDI por parte del Consejo de Gobierno, en el Consejo Social.

Se acuerda elegir como representante del PDI en el Consejo Social a D. José Luis Martínez Vidal.

2.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre concesión de la medalla de oro de la UAL a Dª Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz.

Se acuerda, por unanimidad, otorgar la medalla de oro de la UAL a la Premio Nobel de la Paz, Excma. Sra. Dra. Dª Rigoberta Menchú Tum, por su ejemplo de vida a favor de la libertad, la dignidad de los pueblos, la liberación de la mujer y la paz.

Almería, 1 de octubre de 2008 LA SECRETARIA GENERAL

Mª Luisa Trinidad García